



JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Federación Española de petanca

ACTA 2/2020

Siendo las 20:00 horas del día 10 de marzo de 2020, se reúnen los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. CRISANTO CALMARZA BANDERA.....	PRESIDENTE
D ^a ROCÍO SUAREZ CORRALES.....	VOCAL
D ^a AMPARO VALDEMORO GORDILLO.....	SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO RESOLUCIÓN SOBRE RECLAMACIONES E IMPUGNACIONES A LA CONVOCATORIA, AL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL Y PROCLAMACION CENSO ELECTORAL DEFINITIVO.

Considerando que se ha procedido a incluir en los estamentos correspondientes a aquellas personas que así lo han solicitado.

Considerando que no se ha recibido reclamación alguna a la convocatoria, a la distribución de personas miembros de la Asamblea General, al calendario del proceso electoral ni al censo provisional, esta Junta electoral ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

1.- Se aprueba EL CENSO DEFINITIVO en el proceso electoral de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA, que se adjuntará a la presente. El tratamiento y publicación de los datos contenidos en el Censo tendrá por exclusiva finalidad garantizar el ejercicio por los electores de su derecho de sufragio, no siendo posible su utilización ni cesión para ninguna finalidad distinta de aquella.

2.- Publíquese en la sede de la Federación y las Federaciones Autonómicas por el período establecido.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada. lo cual como Secretario CERTIFICO con el V.B del presidente.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
	
Fdo: Crisanto Calmarza Bandera	Fdo: Amparo Valdemoro Gordillo